

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANU VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 13 de Julio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.381

Á UN BILLON DE LEGUAS DE DISTANCIA

Sueño astronómico

Cada estrella es un sol que resplandece por su propia luz. El sol que nos alumbra es 1.284.000 veces más voluminoso que la tierra y 331.000 veces más pesado. Las dimensiones y las masas de las estrellas, tienen proporciones del mismo orden. Muchas son más voluminosas y sus masas son más considerables todavía.

Hacia cualquier punto del espacio que dirijámos la vista, nos encontraremos con un sol fulgurante, con un horno en ebullición. Los innumerables focos de luz, de calor, de electricidad, de atracción, no son cuerpos diminutos ó simples puntos luminosos como aparecen ante nuestros ojos á causa de la inmensidad de los abismos que los separan de la tierra que habitamos. El sol más cercano, la estrella más próxima, brilla á 222.000 veces la distancia que nos separa de nuestro sol: esto es, á un billón de leguas.

Si viajáramos por línea recta con la velocidad de un tren expreso, caminando por el espacio á razón de 60 kilómetros por hora, sin detenernos en ninguna estación, llegaríamos al término de nuestro viaje al cabo de 60.000.000 de años. Y si viajáramos con la velocidad del proyectil más veloz que han inventado los ingenieros destructores de hombres, velocidad que se puede calcular en dos veces mayor de la que alcanza el sonido, necesitaríamos un millón y medio de años para salvar esta distancia. Si el astro á que nos referimos estallase en explosión formidable, y si el ruido de la catástrofe pudiera ser transmitido á la velocidad ordinaria del sonido, oíríamos la explosión tres millones de años después de producirse. Y veríamos brillar la estrella en el azul de los cielos durante tres años y medio á contar de la hora en que ocurrió la catástrofe, porque la luz camina á través del espacio á razón de 300.000 kilómetros, ó sean 65.000 leguas por segundo.

Contemplando desde esta distancia, nuestro brillantísimo Sol, quedaría reducido á la categoría de una simple estrella, y los mundos que gravitan en él, como la Tierra, Venus, Marte, Júpiter, Saturno y sus hermanos de la familia solar, desaparecerían totalmente por efecto de la perspectiva y se confundirían entre sus rayos.

Aun los más optimistas deben reconocer que estas provincias del imperio sideral, vistas desde tan lejos, son bien insignificantes. Nuestro planeta, que nos parece enorme, no es más que un punto microscópico imposible de descubrir con sentidos semejantes á los nuestros, y toda su historia no llega á ser ni siquiera el vuelo de una té-

nia mariposilla, puesto que es necesario verle para saber que existe.

Al considerar las cosas desde ciertas alturas, se comprende cuanto ridicula hay en las pretensiones de algunas escuelas.

Me imaginé trasportado á la estrella Alpha, la más cercana de todas, cuya distancia se ha medido, y que pertenece, como es sabido, á la constelación del Centauro. Alpha forma parte de un sistema mucho más interesante que el nuestro. En lugar de un sol análogo al que nos alumbra, existen dos soles gemelos que gravitan el uno alrededor del otro en un período igual á 84 de nuestros años, y separados ambos por una distancia de 726 millones de leguas.

Los dos soles tienen un brillo extraordinario, mucho mayor que el del nuestro. En torno de cada uno de estos dos focos de luz giran planetas donde abundan seguramente las manifestaciones de la vida.

¡Dos soles alumbran á un mismo mundo! Apenas podemos formar idea de lo que será aquel espectáculo maravilloso. ¿Cómo se regirán allí las estaciones? ¿Cómo contarán el tiempo los seres que pueblan aquellos planetas? ¿Cómo estarán organizadas las criaturas, y qué clase de sentidos serán los suyos para gozar de modos de percepción diferentes de los nuestros?

La vida terrestre no puede ser considerada por el pensador, por el astrónomo, por el fisiólogo como el tipo de la vida universal. Todo cuanto podamos aprender, estudiar y conocer en la Tierra no será más que una parte infinitesimal de la inmensa realidad que existe en las creaciones innumerables de lo infinito.

Conviene por lo tanto, insistir sobre un punto antes de proseguir nuestras investigaciones celestes. Cualquiera que sean la variedad de sistemas estelares, sus diferencias de volumen, su densidad, su poder luminoso, sus movimientos, su constitución física y química, demuestran una cosa evidente: que todos estos mundos se mueven por una fuerza invisible, imponderable, que los une en una red de sensibilidad extrema.

Los inmensos abismos que separan á unos sistemas de otros, no impide que existan entre ellos verdaderos lazos de conexión. La distancia de la Tierra á la Luna es de noventa y seis mil leguas: nuestro satélite obra sobre todas las moléculas de nuestro globo, y por consiguiente, sobre las de nuestros organismos. Siendo esto cierto, ¿no lo es igualmente que cuando ese astro brilla en las alturas del firmamento influye para que nuestros cuerpos pesen menos que cuando desciende en el horizonte?

La distancia del Sol á la Tierra es de 47 millones de leguas: el Sol hace marchar á nuestro

planeta con una energía correspondiente á esta distancia, y á la Tierra á su vez obra sobre el movimiento que describe el Sol en los cielos. Los mundos sidéreos son solidarios como si todos ellos fueran parte integrante de un sistema único. El Sol influye sobre sus planetas y éstos sobre el Sol, y por virtud de esa influencia recíproca no hay en el universo una sola molécula que esté en reposo, ni existe un astro que pueda volver al sitio que ha ocupado.

Todo lo que designamos con el nombre de materia está en vibración constante bajo la acción de una fuerza invisible, intangible é imponderable.

Este es un hecho capital cuya noción importa tener en cuenta para formar concepto de la naturaleza real del universo. Ya hemos dicho que la distancia que media entre nuestro Sol y el Alpha del Centauro es de un billón de leguas. En rigor, éstos dos astros no están por completo separados. Los une la atracción. Bogan en el espacio con velocidades increíbles; el Sol á razón de 74 millones de leguas por año, Alpha del Centauro á razón de 150.000 millones de leguas también por año, y no obstante, influyen mutuamente en sus enormísimas trayectorias. Nuestro Sol y los demás soles que pueblan lo infinito, viajan por el espacio en virtud de una fuerza inicial, y por la atracción de innumerables astros que constituyen nuestro universo. Que esta fuerza de atracción sea una propiedad inherente á cada átomo de materia, ó que éstos átomos teóricos sumados formen la materia total; ya sean centros de fuerza, ya puntos matemáticos de concentración, ya cruzamientos donde ondulan las vibraciones del éter, un hecho es evidente: que todos los mundos están unidos por una comunicación perpétua é indestructible.

La atracción es la ley suprema que existe entre los astros, los átomos y los seres. Las estrellas que gravitan en las profundidades de la inmensidad, la Tierra que gira al rededor del Sol, la Luna que produce las mareas en el océano, las moléculas de la piedra ó del hierro que se adhieren formando cuerpos de tenaz resistencia, la planta que busca con sus raíces los jugos de la tierra y con sus hojas la luz, la flor que se inclina por la fuerza de los rayos del Sol; el pájaro que salta de rama en rama para hacer su nido, elruiseñor que embellece con su canto incomparable los dulces misterios de la noche: el hombre que siente palpar emocionado su corazón á la vista de un ser querido; todos los seres, todas las cosas obedecen á la misma ley; á la atracción universal que, bajo formas distintas, rige la naturaleza entera y la conduce... ¿hacia donde? hacia la atracción, hacia la atracción de lo desconocido.

En medio de nuestra ignorancia y de las tenta-

tivas valerosas que hace la ciencia, conforta el ánimo el saber que todo el universo forma una unidad suprema.

No lo olvidemos: los mundos se comunican por la atracción.

CAMILO FLAMMARION.

Desde Madrid

10 Julio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Por fin, ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de amnistía. Y comenzó á primera hora de la sesión de hoy, lo cual es síntoma indudable de que se quiere avanzar todo lo posible en la discusión de los proyectos pendientes, á fin de que termine prontamente la legislatura. Esto confirma la noticia de los periódicos de la mañana, según los cuales el martes quedarán las Cortes cerradas hasta Noviembre por los menos. Realmente es absolutamente imposible, por las condiciones de la temperatura, conseguir que los diputados vengán á las dos de la tarde al Congreso donde se asarían los pájaros, si aquí los hubiese. Todo lo más habrá alguno que otro que sea pájaro de cuenta, pero ese no se asa fácilmente. La discusión á que me refiero, avanza bastante. Ha consumido ya el primer turno en contra el republicano Baselga, y no ha dicho cosa nueva, pues su discurso se limitó á los consabidos lugares comunes de que la amnistía no es reparadora, y que no es la coronación de una política expansiva ni nada por el estilo. Claro es que como eso mismo se ha dicho y repetido en todos los tomos, no ha conmovido á nadie. Ha contestado á Baselga á nombre de la comisión el señor Valdés, y sigue su curso la procesión, como decían en *Los amantes de la corona*.

**

También sigue su curso, á decir verdad, bastante enojoso, el debate ultramarino. Por cierto que los autonomistas no salen muy bien librados en esta siega. Muchas veces se habla en el Congreso de la autonomía de las Antillas y de la de Cuba especialmente. Pero nunca, hasta ahora, se habían dicho las cosas con tanta claridad como en el actual debate. Rompió el fuego el Sr. Cánovas hablando—justo es decirlo—con plausible franqueza, y demostrado por modo palmario que la autonomía que piden algunos diputados cubanos, no es otra cosa que la máscara del separatismo. Retorzó lo dicho por el jefe del Gobierno Romero Robledo, demostrando que no le duelen prendas en el asunto, y ya abierta la brecha de las de-

— 8 —

bullicio de los niños y de la casa, porque en fin (y aquí el abogado dejó escapar su secreto) ¡la joven de que se trataba era ciega!

Joven, ciega, aislada... desde luego sentí por ella vivísimo interés.

—Por fuerza tendré que amarla,—me dije.

Mi talento musical adquiría en este caso grande importancia, porque debía servir para distraer á la infeliz en medio de sus perpétuas tinieblas. Buscábase al mismo tiempo que dama de compañía, profesora de música que hiciera reproducir á la pobre ciega los trozos de los mejores maestros, y quisieron que un profesor diera su opinión sobre mi habilidad, se examinaron mis antecedentes, y como eran irreprochables, aquel hombre impertinente no tuvo nada que oponer y ya no faltaba más sino que yo pusiese mis condiciones.

Convenimos en todas ellas y tomé el tren á la mañana siguiente.

Me habían dicho que debía bajarme en determinada estación, preguntar por un carruaje que me aguardaría, propiedad del padre de la joven, el reverendísimo Tercio Finch y este carruaje me conduciría al presbiterio de Dimchurch, aldea situada cerca de la costa entre las dunas á tres ó cuatro millas del mar.

No sabía más cuando tomé asiento en el wagón y así iba después de la agitación de mi carrera republicana á enterarme en una aldea perdida y arrastrar una existencia tan monótona como la del carnero que pasta tranquilamente en la vertiente de una colina.

Debía convencerme, sin embargo, de que los límites más estrechos pueden encerrar pasiones humanas de las más violentas.

Había apercibido el drama de la vida bajo los trópicos, á través de las conmociones revolucionarias, y ahora iba á verle continuarse con sus más palpitantes peripecias en la soledad de montañas acariciadas por la brisa del mar.

I

PRESENTACIÓN

Este libro es la relación de sucesos que han pasado hace algunos años en un rincón apartado de Inglaterra.

Una joven ciega, dos gemelos y un médico han representado en ellos papel importante, lo mismo que vuestra humilde servidora, mujer de carácter singular, y francesa de nacimiento.

Esta es la que cuenta lo que va á seguir.

Viuda del doctor Pratalungo, célebre patriota de la América del Sur, había experimentado, antes de ser su mujer y en mi país natal, vicisitudes que me habían dejado, á una edad que no hace al caso decir, gran conocimiento del mundo una habilidad nada común en el plano, y una fortuna respetable.

Partí esta fortuna, legada por un pariente de mi difunta madre, con mi buen padre y mis hermanas de menor edad.

A todos estos datos sobre mi persona hay que añadir el más importante de todos: una dosis de principios ultra-liberales que me fueron inculcados por el doctor mi esposo.

¡Viva la república! ¡Silencio, seamos cautos!

Cada cual celebra el matrimonio á su modo: nosotros celebramos el nuestro embarcándonos para la América del Sur, y consagrando nuestra luna de miel en aquellas regiones, constantemente agitadas, á un deber sagrado: la destrucción de los tiranos.

Mi marido respiraba y se fortalecía al soplo de las tempestades revolucionarias.

2

claraciones francas, los que antes no se atrevían, por ciertos miramientos, á hablar de la integridad de la patria considerándola contraria á la autonomía, lo dicen ahora, y hasta el mismo Carvajal, republicano de toda su vida, dió enérgicamente la nota patriótica; que dicho se está que nos es simpática á los peninsulares. A la opinión se muestra, generalmente, adversa á la propaganda autonomista, porque su instinto vé que tras ella se ocultan quizá propósitos separatistas. Suyo affmo.—El Corresponsal.

Crónica marítima

Resoluciones.
 Concediendo dos meses de licencia por enfermo á los alféreces de navío don José Antonio Barrera y don Teodoro Pou.
 —Nombrando segundo comandante del *Reina Cristina* al capitán de fragata don Edelmiro García Failde.
 —Concediendo licencia por enfermo al teniente de navío don Arturo Marengo y alférez de navío don José Bernaldo de Quirós.
 —Idem id. al ingeniero jefe de segunda don Miguel Rechea y al ingeniero primero don José Goytia.
 —Destinando al apostadero de Filipinas al contador de fragata don Eduardo Fernández Teruel.
 —Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contador de navío don Vicente Reig y dos meses al de fragata don Carlos Rubin de Celis.
 —Disponiendo embarque en el crucero *Reina Cristina* el teniente de infantería de marina don Arsenio Barrios.
 —Ascendiendo á segundo practicante al tercero don Antonio Sanca Romero y que entre en número el excedente don Ricardo Basilio Martínez.
 —Haciendo extensiva á marina la R. O. de Guerra de 12 Abril 87 sobre abono de gratificación á los tenientes coroneles.
 —Concediendo derecho al sueldo del empleo teniente coronel á los tenientes de navío de primera don José de Elizalde y don Alejandro Sánchez.
 —Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al contraalmirante don Manuel Delgado.
 —Concediendo el pase á la escala de reserva al capitán de infantería de marina don Francisco Maso Rojo.
 —Disponiendo se expidan nombramientos á los terceros maquinistas don Enrique García Bautista y don Víctor Saetamaria Piñeyro.
 —Disponiendo embarque en el crucero *Castilla* el alférez de infantería de marina don Jacobo Patrón.
 —Nombrando guarda almacenes de tercera á don Francisco Montoro y don Luis Vidal y destinándolos á Filipinas.
 —Promoviendo á sus inmediatos empleos al oficial segundo de secciones archivo don Ciriaco Mañalac, oficial tercero don Francisco Palmero y que entre en número don Servando G. Briones.

Del interior

El señor ministro de Marina irá á Liérganes cuando las cortes suspendan sus tareas. Estará allí quince días y luego emprenderá la visita á los astilleros y arsenales para ver las construcciones navales comenzadas.

De Liérganes irá á Bilbao y luego á la Graña, Ferrol, Cádiz y Cartagena.

La escuadra de instrucción llegará á San Sebastián á mediados de Agosto.

La visita del señor ministro de Marina á los astilleros y arsenales durará un mes próximamente.

Ante la Junta provincial del censo tuvo ayer lugar la designación de interventores para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Ferrol-Ortigueira.

La pensión que por la Junta central de clases pasivas disfrutaba el teniente de infantería de Marina de la escala de reserva don Federico Perez Lirón, se ha trasladado para la de esta provincia.

La compañía de vapores «La Vasco Andaluza» cuenta con un nuevo vapor que acaba de ser botado al agua en Sunderland y cuyo nombre es el de *Cabo San Vicente*.

Correos:
 D. Miguel Clauselles ha sido promovido á aspirante de primera clase, con destino á la principal de la Coruña.

En breve saldrá á practicar pruebas de máquina el crucero *Alfonso XII* que en las últimas practicadas no pudo apreciarse su andar, por un ligero contratiempo.

Anteayer noche llegó á esta ciudad, de retorno de Bilbao, el comandante general de estos arsenales señor Carranza.

A la Coruña vino en el tren exprés y de allí lo condujo al Ferrol el vapor de guerra *Guipuzcoa* que fondó en el Parque á las diez y media de la noche.

Ayer tarde hubo fiesta campestre en las Tejeras.

Y además de fiestas, broncas de mal género. A consecuencia de una refriega nos dicen que hay algunos individuos heridos.

El Capitán general del departamento estuvo el sábado por la tarde á girar una visita á la corbeta de guerra *Nautilus*, siendo recibido á bordo con los honores de ordenanza.

El señor Topete hizo un detenido examen del buque quedando complacido del orden y buen regimen interior.

Terminada la revista hicieron algunas maniobras, levando anclas y navegando la corbeta por bahía á impulsos del viento, pudiendo apreciar el señor Topete las condiciones marineras de la *Nautilus* y la excelente instrucción de los guardias marinas y aprendices navales.

Muchos curiosos presenciaron las evoluciones desde el muelle.

El señor Topete abandonó el buque á las cinco de la tarde, teniendo elogios para el ilustrado comandante señor Concas y la tripulación.

Convento de la Enseñanza

Los exámenes de medio pensionistas é internas en el convento de religiosas Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza) se verificaron el jueves y viernes de la semana pasada—como ya dijimos—y el sábado tuvo lugar la distribución de los premios. En las tardes de los dos últimos días estuvieron expuestas al público las labores de las educandas.

Estos exámenes han sido un magnífico triunfo de la inteligencia y perseverante abnegación de las distinguidas profesoras y de la aplicación de las alumnas; porque en todas las materias que

forman el programa completo de la educación de una señorita, han manifestado las que concurren á recibirla en ese provechoso establecimiento, unos conocimientos tan sólidos y tan extensos que ya no es dád exigir más, ni es frecuente encontrar tanto bien reunido. En religión y moral, en historia sagrada y profana, en urbanidad, economía doméstica, gramática, geografía, aritmética y geometría han contestado muy bien, y algunas, admirablemente. Leyeron, tradujeron, hablaron y escribieron el francés de un modo que revela lo acertado del método que se sigue en su enseñanza, y la perfección con que poseen el idioma las religiosas que lo enseñan.

Dicho esto como incompleto elogio de cuanto han trabajado profesoras y alumnas en lo que es labor de la inteligencia, por sí solo se colige á que altura se habrán mostrado en todo lo demás, que pertenece á la destreza de las manos y á la fantasía. Perfección notable en caligrafía y adornos extraordinarios en labores y adorno han manifestado todas, cada una según el curso á que pertenecía. Presentaron trabajos muy bien ejecutados de dibujo geométrico, lindísimos paisajes, etc., y como sería prolijo enumerarlo todo, diremos algo respecto al examen de música, digno en verdad de especial mención.

Todas las alumnas tocaron una pieza musical y todas se acreditaron de muy aplicadas, según la perfección gradual de que dieron muestra. Ejecutaron algunas piécitas á cuatro manos, distinguiéndose en este ejercicio las señoritas Núñez y López. Del examen de vocalización hicieron un ejercicio brillante las señoritas Núñez, López y Togores. Después de haber explicado en el programa el canto con palabras, magistralmente hicieron en la práctica un agradable dúo las señoritas Togores y Núñez y la señorita López en la *particella «Vorrei morire»* fraseó muy bien.

Querriamos detenernos aquí, pero creemos escuchar una porción de voces argentinas que nos dicen á coro:

—¿Y vuestras labores? ¿Acaso no os han gustado?

Y tanto, que nuestro silencio respecto á ellas, sería un silencio de admiración, hermosas niñas.

Allí estuvieren obteniendo para vosotras profusión de alabanzas, aquellas papeleras, almohadones, acericos, porta-mantillas, adredones, mantelerías, que ostentaban primorosos y bellísimos bordados artísticos, realce, enjabado; pañuelos y abanicos de encaje inglés, cuadros bordados en realce y relieve, preciosos caballetes, linda mesita de centro, otra multitud de objetos que no recordamos, constituyendo toda una verdadera riqueza artística de labores femeniles.

Verdaderamente provechosos fueron los exámenes celebrados, que principiaron con un bello y sencillo discurso pronunciado por la Srta. Carmen Carre Chicarro, educanda medio-pensionista, y tuvieron por coronamiento otro, bellísimo y tierno, dicho por una de las alumnas internas señorita Rosa López.

Muchos fueron los premios; pero bien merecidos; y consistieron en ricas bandas de seda, primorosamente bordadas y en diplomas de honor.

¡Encantador cuadro el que ofrecían aquellas candorosas criaturas, cuando al oír pronunciar su nombre por uno de los señores sacerdotes que se hallaban representando en aquel acto al señor Obispo, se acercaban llenas de emoción y postradas delante de la imagen de la Virgen, recibían la preciosa banda que la Reverenda Madre Priora les colocaba, y á la cual, levantándose besaban la mano.

Después de lo dicho, experimentamos la más

viva complacencia en manifestar los nombres de las señoritas que por su aplicación y virtuoso comportamiento se han hecho acreedoras á premio. Han sido las siguientes:

Colegio interno

Banda de labores y aplicación.—Sra. Rita Rosa López.
 Banda de piedad y conducta.—Sra. Blanca Fernández.
 Banda de aplicación y literatura.—Srta. Mercedes Piñ.
 Tercer curso.—Primer diploma.—Srta. Genoveva Mucci.
 Segundo curso.—Primer diploma.—Srta. Elena Ugoiri.—Srta. Rosa Piñero.
 Primer curso.—Primer diploma.—Srta. Rita Bircón.

Colegio medio-interno

Banda de piedad y conducta.—Señorita Daria Nuñez.
 Bandas de aplicación y literatura.—Srta. Carmen Carre.—Srta. María Ozampo.—Srta. Rosa Togores.
 Banda de labores y adorno.—Srta. Francisca Togores.
 Diplomas de tercer curso.—Srta. Eulalia Teoreiro.—Srta. María Pita da Veiga.—Srta. Amalia de Toledo.
 Diplomas de segundo curso.—Srta. Encarnación Carro.—Srta. Blanca Fernández Cabrera.
 Diplomas de primer curso.—Srta. Pilar Vial.—Srta. Dolores Morgado.—Srta. Gracia Fontela.—Srta. María Cuenca.—Srta. Casasuso Romero.—Srta. Encarnación Miranda.
 Diplomas del curso preparatorio.—Srta. Blanca del Castillo-Elejabeitia.—Srta. María de Guzmán.

Nuestro parabien á esas graciosas niñas que lucen en su pecho la banda de sus triunfos, y conservan en vistosos diplomas el testimonio de sus méritos.

Y lo damos, cumplidísimo y entusiasta, á las Reverendas Madres, que si tienen tan excepcionales dotes para la enseñanza, lo deben principalmente á ese espíritu de sacrificio que las anima, con el cual realizan en la inteligencia y en el corazón de los preciosos seres que educan tales maravillas, que todas las demás brillantes cualidades que las distinguen, sin ese espíritu, jamás podrían realizarlas iguales.

En Romea

LA PASIONARIA

Es una obra tan conocida de nuestro público, que no creemos necesario hacer una crítica de ella.

Sin embargo, diremos que efecto nos causa ese drama, aunque hagamos alarde de valor al decirlo.

Siempre que asistimos á su representación nos acordamos de los folletines de los periódicos.

¿Por qué?

Quizá no lo sepamos explicar. El hecho es cierto; y, como hemos dicho que no vamos á hacer una crítica, no queremos desgarrar las nebulosidades que envuelven su origen.

Su interpretación fué pasable; nada más. La Srta. Contreras y el Sr. Gonzalez tuvieron momentos inspirados. Sobre todo la primera, se distinguió en la última escena del acto tercero.

El Sr. Vigo bastante bien; un poco exagerado al oír la confesión de Justo y poco natural al hacer su última entrada en escena; porque, vamos á ver, Sr. Vigo, ¿cómo es posible que una persona que está fuera de una habitación, al entrar en

Había abrazado desde su juventud la noble carrera de patriota, y donde quiera que el pueblo americano se levantaba proclamando su independencia, el doctor acudía, pronto á sacrificarse en holocausto sobre el altar de su patria adoptiva.

Había sido sentenciado á muerte por contumacia y desterrado de su país quince veces cuando le conocí en París... Cojeaba, tenía bronceada la tez, vestía más que humilde... era en fin, la encarnación de la pobreza heroica.

¿Cómo no adorar á tal hombre, y sentir orgullo cuando me ofreció sacrificarme con él y mi fortuna sobre el altar de la patria?

Si hablo de mi fortuna es porque todo se paga en el mundo, hasta la destrucción de los tiranos, y la conquista de la libertad, por lo cual mi dinero fué devorado por la santa causa de los pueblos.

Los dictadores y los filibusteros florecían á pesar de todos nuestros esfuerzos, y al año de nuestro matrimonio, el doctor se vió obligado á huir ante una acusación que arrastraría consigo la pena capital.

¡Mi marido sentenciado á muerte y yo sin un sueldo! ¡Hé aquí la recompensa que nos guardaba la república! A pesar de todo aun la quiero.

¿Lo entendeis, monárquicos que engrosais bajo el yugo de un tirano? Respetad el sentimiento que me anima.

Nos refugiamos en Inglaterra y los asuntos de la América Central hubieron de prescindir de nosotros. Yo pensaba en dar lecciones de piano, pero mi ilustre esposo ni un instante podía pasarse sin mí y creo que hubiéramos acabado por dar lugar á una de tantas anécdotas curiosas muriéndonos de hambre; pero no estábamos reservados á tal estremidad; mi pobre Pratulungo, ya estenuado por tantos trabajos, sucumbió en su destierro décimo sesto, legandome sus nobles principios por toda herencia y por todo consuelo.

Fuí á pasar algún tiempo á París y como era ageno de mi carácter permanecer en la ociosidad, regresé á Londres provista de cartas de recomendación, y renuncié á pintar todos los esfuerzos que hice para tratar de ganar honradamente mi vida, porque jam is he tenido parte en el banquete de la riqueza insolente y de la prodigalidad que me rodeaba.

—¿Qué derechos hay para ser rico? Desafío á cualquiera á que me lo pruebe.

Confesaré sin sentirme humillada por mi desgracia, que amaneció una mañana en que tenía por todo caudal tres libros, siete schelins, cuatro peniques; total, ochenta y cuatro francos y quince céntimos en moneda francesa. Cierta es que podía añadir á este capital mi temperamento ardiente y mis principios republicanos.

¿Qué puede hacer una mujer honrada en tales circunstancias? Tomar de lo poco que le queda cien sueldos para pagar un anuncio en un periódico.

En un anuncio se ve siempre la parte bonita, el anverso de la medalla.

¡Ah, pobre humanidad!

Yo brillaba algún tanto en la música, había estudiado modas en un establecimiento importante y había sido camarista de una gran señora parisién; pero preferí utilizar mis conocimientos de pianista haciéndolos resaltar pomposamente en el anuncio.

Al día siguiente compré el periódico para darme la satisfacción de leer mi nombre en letras de molde, y descubrí lo que otros muchos han descubierto antes que yo: encima de mi propio anuncio otro que publicaba lo que á mí me convenía. Examinad cualquier periódico de anuncios y vereis con frecuencia repetida igual coincidencia. En aquel anuncio solicitaban una persona que sirviera de dama de compañía á una joven y que tuviera caracter amable y algunos conocimientos musicales.

¡Este era exactamente mi negocio! Se añadía que la persona que se presentara debía tener buenos antecedentes, y rogaban que escribiese al punto la persona á quien conviniese.

Apresuréme á escribir á las señas indicadas ofreciendo mis servicios, y esto me puso en comunicación con un abogado que vino á verme, hombre misterioso que parecía tener la costumbre de no decir sino aquello que absolutamente no podía callar.

Aquel antipático personaje me dijo de lo que se trataba, la señorita á quien yo debía servir de compañía era hija de un ministro protestante; habitaba una parte retirada de la casa de sus padres. El ministro la había tenido en su primer matrimonio, y casado en segundas nupcias tenía de este segundo numerosa descendencia; en cuanto á su hija mayor, circunstancias especiales exigían que viviese apartada del

ella, porque oye ayes y lamentos, en vez de mirar de frente, ó á los que allí están hablando, dirija su vista y sus pasos á la izquierda, donde está Justo muerto?

Hacer eso es demostrar que se sabe lo que ha ocurrido, y creemos que el juez de la *Pasionaria* no lo sabe hasta que lo vé; y no lo vé hasta que entra en escena.

La Sra. Parejo, estuvo aceptable; un poco más de candor y más verdad en la primera escena no hubiera estado de sobra.

El Sr. Cordero (*Justo*) regular; nada más que regular. Su muerte fué una desgracia, ¡Séanle las tablas leves!

Los demás actores bien.

FELIPE DERBLAY

En esta obra, una de las favoritas de nuestro público, han luchado los actores con el recuerdo aun fresco de la compañía de Mario, no por que consideremos á aquel personal á más superior nivel en el pináculo del arte, pues la diferencia estriba sólo en milímetros más ó menos, ó en cristales—que diría Campcamor—pero es desafortunado presente que la Mendoza Tenorio, y la Martínez, y la Guerra, y Mario, y Cepillo, y Sanchez de Leon se consagran preferentemente á la comedia, y la Contreras y Gonzalez han obtenido sus grandes triunfos en la escuela trágica.

A propósito preciadimos de hacer comparaciones entre Rosell y Carsi, porque el *monsieur Moulinet* resulta el mismo, con diferente peluca.

Con eso y sin eso, la ejecución fué muy igual y muy discreta y en la sala bien se reflejó el agrado.

Los ánimos estuvieron muy recogidos y pendientes de las escenas que se deslizaban con unidad de acción, naturalidad, sin violencias, con la rigidez impuesta, en fin, por el arte y por las exigencias de la trama.

La Contreras hizo una Clara de Baulien en carácter, sosteniendo esa tempestad interna entablada entre sus caprichos y sus deberes.

Es artista de grandes resortes y recursos: de muchos vuelos.

El señor Gonzalez dió al protagonista toda la vida y calor compatible al corazón de un esposo trío, desilusionado, cuyos actos no responden más que á un convencionalismo social, á la idea del honor, sentimiento tanto más grande, cuanto que ocupa el lugar en donde residía un amor frustrado en el instante mismo en que creía residenciarlo y repartirlo con una mujer amante que sube con él las gradas del altar. Resultó más identificado con el personaje, porque el Sr. Gonzalez que, en nuestro humilde modo de apreciar es aficionado á los toques fuertes, llevó anoche su frialdad hasta el grado de la congelación; y por esto mismo resultaba un intérprete severo y real del tipo creado por Sardou.

Los demás personajes sin discrepancias.

La dirección bien.

El *alrezo* aceptable.

El numeroso auditorio hizo salir al palco escénico á los actores que fueron aplaudidos, no muy ruidosamente, pero si con sinceridad.

Para mañana martes el beneficio de la Sra. Contreras con *Consuelo* del inmortal Ayala. Prometemos á la empresa un lleno y á la beneficiada un triunfo más.

La revista santiaguesa *La Patria Gallega* no publicó á su debido tiempo el número último de esta revista por hallarse sus redactores en Tuy, para la celebración de los Juegos Florales.

Con el que corresponde al próximo día quince se publicará á fin de que los suscriptores en nada pierdan y con tal motivo aparezcan juntos todos los trabajos referentes á la fiesta regionalista de que hacemos mención.

El Director de la Inclusa de esta ciudad ha remitido á la Comisión provincial un estado de las ropas de cama, cunas y vestuario de dicho Establecimiento, y del movimiento de expositos ocurrido el mes anterior.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Redondela la señora doña Leovigilda Rubin y Oroña, viuda de Mourroy y hermana de don Onofre Rubin.

—En Port-Bou, el señor don Enrique Díez Canejo, administrador que fué de la Aduana de Vigo.

Teatros:

La compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez dará su primera función hoy en el teatro circo de Santiago.

Noticias militares:

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional que se hizo al comandante de infantería don Pedro Lopez Mariño al concederle el retiro para Lugo, asignándole las 90 céntimos del sueldo de su empleo, con el aumento de peso fuerte por escudo, ó sean 720 pesetas mensuales.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el comandante de infantería don Ramón Mousilles Barcelares, en solicitud de abono de un año de los dos á que se contrae la regla 1.ª de la Real orden de 1.ª de Marzo de 1885, por carecer de derecho á dicho abono.

Anteayer y ayer han decomisado los carabineros del resguardo del muelle algunos efectos de contrabando, en su mayor parte picadura.

Sobre el mismo tema.

Anoche á las nueve y media hubo gran animación en las inmediaciones del muelle de Curuxiras debido al hallazgo, por la fuerza de carabineros, de algunos bultos sospechosos que eran llevados por una mujer, con gran cariño.

Cerca de cien mujeres se agruparon alrededor de la protagonista y con sus gritos, ademanes y amenazas armaban un espectáculo digno de la torre de Babel.

Algunos curiosos asomaron á las intrépidas matronas hasta que la detenida fué puesta á buen recaudo.

Con gran concurrencia de fieles viene celebrándose la novena de la Santísima Virgen del Car-

men en la capilla del mismo nombre. Como ya hemos anunciado á nuestros lectores el sábado último ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el señor teniente vicario general castreño del departamento, en cuyo discurso estuvo, como siempre, muy acertado. Ayer llevó á cabo igual misión el misionero apostólico señor don Joaquín Cantarelly, el cual en breves y sentidas frases demostró el amor que se debe profesar á la Estrella del mar la Virgen del Carmen. Hoy le corresponde subir á dicha Cátedra al señor cura parroco del Socorro don Jesús Penabaz y Cao.

Todos estos cultos vienen celebrándose con extraordinaria solemnidad, superior á la de años anteriores, hallándose adornado el templo con sumo gusto y solemnizando dichos actos una escogida orquesta.

Desde el primer día de novena asiste á estos cultos el Capitán general Excmo. Sr. D. Ramón Topete, el cual ocupa el puesto de la presidencia de la Junta directiva de dicha V. O.

Elecciones

El alcalde del Ferrol.—Hace saber: que la votación en las secciones de este término municipal para la elección de un diputado provincial que tendrá lugar el día 19 del corriente se verificará en los locales siguientes:

Primera sección

Casa escuela de niños de Esteiro (Cuadro de Esteiro número 16.)

Segunda sección

Casa escuela de niñas de Esteiro (calle de San Carlos número 46.)

Tercera sección

Casa Consistorial.

Cuarta sección

Almacén parque de bombas (calle de María número 20.)

Quinta sección

Casa escuela del centro (calle de María número 130.)

Sexta sección

Escuela de niños del Hospicio (edificio Hospicio, Sol número 117.)

Séptima sección

Casa escuela de niños de Ferrol-vejo (calle de Espartero número 23.)

Octava sección

Casa escuela de niños de Ferrol-vejo (calle de Espartero número 14.)
Ferrol 12 de Julio de 1891.—El alcalde *Ricardo Gonzalez Cal.*

El ayuntamiento de Feme acordó establecer los martes de cada semana un mercado en aquel hermoso punto y sitio que media entre la fachada posterior de la casa consistorial y casas contiguas, inaugurándose mañana.

Un error judicial

La Epoca, El Imparcial y otros periódicos de Madrid unen su clamor al nuestro para que se repare el error judicial padecido en la causa que tiene á un inocente en el presidio de Santoña.

Se trata de un caso análogo al de Borrás en Francia; de un inocente á quien se imputó la muerte de su hermano.

En una noche oscura de Diciembre de 1885, Cayetano Landrove encontró en el camino á su propio hermano, que acechaba la llegada de alguien para vengar personales agravios. Tras tenaces esfuerzos, le disuadió de su propósito y lo arrastró consigo; pero la fatalidad les colocó delante á X., que era el hombre esperado por el hermano de aquel. Surgió la lucha, á pesar de los esfuerzos del que hacía de mediador, y al fin de ella X. atravesó el corazón al obcecado hermano de Landrove y tendió á éste en tierra de un garrotazo en la cabeza.

De esta contienda fueron testigos tres hombres, que huyeron aterrados al terminar la sangrienta escena, más pronto concluida que narrada.

Landrove despertó con el frío de la noche; se vió manchado de sangre; trató de coordinar sus recuerdos, sin conseguirlo, y loco de espanto, buyó de aquel lugar donde yacía el cadáver de su hermano.

Pidió al alcohol olvido; y en medio de su embriaguez, después de una noche de espantosas penalidades, volvió en busca del matador de su hermano; pero fué preso antes de realizar la venganza que acariciaba. La falta de coordinación de sus ideas le hizo sospechoso, y su excéntrico carácter le obligó á encerrarse en un silencio que equivalía á una confesión, y fué condenado al fin.

Hasta aquí cabe dudar de la inocencia de Landrove.

Pero hubo quien, á los gritos de la lucha, saltó de la cama y vió caer á los dos hermanos y presenciando la huida del matador. Hubo quien oyó al homicida referir el hecho, y alegar con justicia haber obrado en legítima defensa. Hay 18 personas que corroboran esta manifestación. Hay tres testigos que intervinieron en el hecho y que confirman todo lo dicho. Existe, en fin, la evidencia, la certidumbre absoluta, de que X. mató en defensa propia al hermano de Landrove.

El matador X., que buyó á América, regresó de allí, y murió de pena después de promulgada la sentencia; y en su lecho de muerte justificó ante sus amigos la apremiante necesidad de matar al hermano del inocente presidiario, falleciendo por último sin poder suscribir un acta en que constase la verdad de todo lo sucedido.

No dudamos, pues, de que el desgraciado Landrove obtendrá la reparación á que tiene derecho.

Rápida dolencia arrebató la preciosa vida del venerable y virtuoso cura párroco de Ares don Francisco Pablo Feás.

Su sepelio que tuvo lugar el día 9 del corriente, fué una demostración muy viva del aprecio que le guardaban los feligreses. Todo el pueblo acompañó sus últimos restos al cementerio.

Había alcanzado la edad de 80 años y llevaba más de 40 al frente de aquella parroquia.

Descanse en paz.
El próximo mes, y del 18 al 21, será lanzado al agua el cañonero *Galicia*, otro de los tres cons-

truidos en los Astilleros de Vila y C.ª de la Grana, gemelo del *Rápido* botado recientemente. Como aquel abandonará la grada completamente listo de casco y arboladura.

El ayuntamiento de la Coruña no piensa reponer el cargo de depositario municipal, inclinándose á depositar sus fondos en la sucursal del Banco de España, con lo cual obtiene una economía de 3.000 pesetas que tenía señaladas el depositario.

Los periódicos de Madrid ya vienen anunciando las fiestas del Ferrol, con motivo de la botadura del crucero *Alfonso XIII*; pero aquí todavía no tenemos conocimiento de que las haya de haber.

Hoy se ha recibido en esta ciudad el correo de Filipinas.

Ayer marchó para Pontevedra nuestro querido amigo el administrador que fué durante 12 años de la Estafeta de correos de esta ciudad, que por virtud de la nueva organización del ramo, vá destinado á prestar servicio en aquel punto.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 10 n.

Los tenientes de navío don Alberto Raibeiro y don Antonio Magas han sido nombrados vocales de la comisión mixta del ejército y armada que entiende en el estudio de las defensas submarinas de la península.

El gobierno francés ha negado el indulto para los procesados por las cuestiones socialistas de Mayo último.

Madrid 12, 10:10 n.

S. M. la Reina Regente ha sancionado cuarenta y siete proyectos de ley, entre ellos los correspondientes al aumento y emisión de billetes y distribución de los 150 millones que anticipa el Banco de España.

También fué sancionado el proyecto de aumento de sueldo á los militares.

Hoy firmará el decreto de la amnistía política y el indulto para los prófugos y desertores del ejército y de la armada.

Madrid 12, 10:20 n.

En algunos comercios de esta capital han aparecido letreros, con grandes caracteres, que decían. «No se admiten billetes.» Mañana lunes pondrán los otros comercios.

Incúase resistencia al cambio.

Creese que esta conducta del comercio madrileño no será duraderadera, pues no podrá resistir muchos días esa determinación sin grave perjuicio de sus intereses.

En los establecimientos oficiales y compañías industriales seguirán admitiéndose los pagos como ahora.

Madrid 12, 10:30 n.

Creese que la corte marchará el miércoles para San Sebastian.

Los empleados y servidumbre de Palacio salieron hoy para preparar alojamiento á la Real familia.

Témese que los empleados de los ferrocarriles de París se declaren en huelga en vista de la efervescencia que entre ellos se nota.

Sus pensiones son el aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo.

La compañía ha celebrado consejo para tratar la manera de conjurar la situación.

Es probable sean atendidos, en parte, los deseos de los empleados.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

COMPANÍA DRAMÁTICO-CÓMICA DE D. JOSÉ GONZÁLEZ

FUNCIÓN PARA MAÑANA 14 DE JULIO DE 1891

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en tres actos y en verso, que lleva por título

CONSUELO

- 3.ª El monólogo de D. Eusebio Blasco que se titula

Día completo

Entrada general 0'75 céntimos.

A las nueve en punto.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto el 15 del corriente el vapor español

PINZON

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa-cocina núm. 85 de la calle del Sol.

En la notaría de don Gumeasindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta.

7

IMPUESTO DE CONSUMOS

Tarifa de los derechos que deben pagar las especies gravadas con dicho impuesto, desde 1.ª de Julio de 1891.

Se vende en la imprenta de Pita á 25 céntimos.

ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.

Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

18.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

BILLAR RESTAURANT

EN JUBIA

El que han establecido los señores Guzmán y Ripoll en la pintoresca quinta conocida por el Portazgo, se abrió al público el 1.ª de Julio próximo.

Desearios los propietarios de dicho *Restaurant* de que sus favorecedores puedan permanecer allí las mejores horas de la tarde han conseguido que una empresa de coches de los que hacen la carrera de Ferrol á Jubia, realice un último viaje á las diez de la noche.

Alt. 8—5.

VENTA

De una casa compuesta de bajo, dos pisos y desván, señalada con el número 109 de la calle de San Fernando, y 104 de la de San Pedro. Del precio y condiciones informarán, Galiano 36 principal, desde las seis de la tarde.

Alt. 8—5.

VENTA

El domingo 26 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Candido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de planta baja y desván, número 15 de la calle de Riego, con patio y huerta á su parte posterior.

En dicha Notaría, (Magdalena 103,) informarán del tipo y de los documentos de propiedad.

13 15 17 20 22 y 24.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Acete refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa. Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá el dia 24 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—R. de Guarda.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa. Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2 984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35 555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 21.

REMATE

En el Vice Consulado de Francia en esta plaza y á la una de la tarde del día 23 del corriente, tendrá lugar la subasta del bergantin francés Qui qu'en grogne, surto en esta bahía.

El pliego de condiciones de dicha venta é inventario del buque, se hallan de manifiesto en dicho Vice Consulado todos los dias no feriados, de nueve de la mañana á las tres de la tarde.

Ferrol 11 de Julio de 1891.—El Vice Consul de Francia, Joaquín Jotre y Domenech.

DR. J. G. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Zarzaparilla del Dr. Ayer.

Purificador de Sangre.

En un extracto altamente condensado de las raíces de la zarzaparilla de California y de la raíz de la cascabela de la India, se ha preparado un remedio más efectivo para la escrofula que cualquier otro que se haya usado hasta ahora. Es igualmente benéfico para la gota, reumatismo, catarro e hidropesía. Lo mismo que para los derrumbes del hígado y riñones. Es un purificador de la sangre y un purificador de la piel. Tiene el poder de quitar el ácido urico de la sangre y de la orina.



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓNES acompañadas de explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDRERA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'Pesetas' and 'Pesetas' listing vaccination services and prices. Includes rows for direct vaccination, home visits, and vaccine sales.

VENTA DE VACUNA

Table listing vaccine products and prices: 'Un tubo con linfa vacuna perfectamente para', 'Un cristal con id. id.', 'Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas'.

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, en todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que se sirvan de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fidejucubro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.